



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN Nº

423

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01741393-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Romina Andrea ANACLERIO, DNI Nº 32.733.472, junto a otros integrantes del Taller "Requechitos" de Barrio Abasto, solicitan el otorgamiento de una ayuda económica.

Que los mismos se dedican a construir mobiliarios urbanos a partir de maderas recicladas de pallets y llantas de bicicletas para ser colocados en espacios públicos o instituciones de la ciudad.

Que la ayuda solicitada es para la construcción de cestos comunitarios que faciliten la recolección de residuos domiciliarios.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

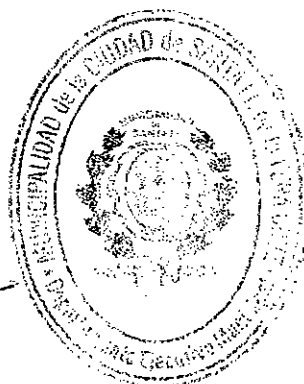
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a Romina Andrea ANACLERIO, DNI Nº 32.733.472, un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.
- Art. 2º: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución Nº 014/13.
- Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

ES COPIA